

BOLETÍN DE PRENSA No. 449 ->>

Al anunciar el próximo inicio de operaciones de la Unidad de Vinculación Universitaria, el rector de la Máxima Casa de Estudios, Mario Andrade Cervantes, mencionó que se fortalecerá de manera efectiva el lazo con el sector empresarial y del sector público para desarrollar, marcas, productos, así como investigaciones que puedan aportar a la sociedad, demostrando que la Institución tiene la capacidad de responder a las expectativas de la iniciativa privada en la preparación de profesionistas.

Explicó además que en este edificio de contacto directo con la sociedad se tendrá una oficina especial para la protección de propiedad intelectual, en donde se podrán generar patentes conjuntas de la Universidad con los desarrolladores, ya sean profesores o estudiantes; fomentando en todo momento el respeto a su trabajo intelectual.

Expresó que otro gran logro en materia de vinculación es la edificación de laboratorio de gestión del diseño, en donde se podrán desarrollar también productos, empaques, marcas, colecciones de moda, así como toda una gama de servicios para los empresarios que soliciten el apoyo de la UAA para el crecimiento o el inicio de sus negocios.

Al respecto el Secretario General de la Universidad, Francisco Javier Avelar González expresó que esta unidad contará con una oficina del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, con el fin de hacer respetar en todo momento el derecho de los desarrolladores de patentes, investigaciones y marcas que se generen dentro de la Institución a través de Vinculación.

Explicó que es importante promover entre la comunidad universitaria y con la sociedad en general la protección de los generadores de nuevos productos, técnicas y procesos industriales, pues México tiene un gran potencial en este sentido, sin embargo es uno de los países con menor gestión de registros.

Al respecto comentó que de todas las investigaciones que se realizan a nivel país por parte de instituciones de educación superior, incluidas la UNAM y el politécnico, el nivel de patentes o registros de propiedad intelectual cada año, son menores que los que tiene cualquier empresa transnacional como las químicas farmacéuticas.

Con este ejemplo, Avelar González describió la situación que tiene México en este campo, asegurando que es necesario un incentivo para desarrollar, productos, patentes y marcas; por lo que la UAA hará su tarea en este campo alentando el respeto a la propiedad intelectual.

Finalmente dijo que para promover la obtención de registros deberán realizar algunos cambios a la legislación universitaria, determinando claramente cuáles serán los protocolos para las patentes, en donde se beneficie tanto a los alumnos y maestros que participan en la generación de ideas innovadoras para industria, como también a la Institución que fomenta y auspicia su creación.